



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ECRO-CC-004/2021 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO".

En la Ciudad Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:34 horas del día 11 de noviembre del año 2021 (dos mil veintiunos), encontrándose presentes a través de la plataforma virtual ZOOM, de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, ubicada en Analco #285, Colonia. Barrio de Analco, durante (7°) sesión Extraordinaria, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y los licitantes, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II de la LEY el Comité de Adquisiciones iniciará la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones de los siguientes licitantes se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, fueron presentados de manera presencial en este acto.

No.	REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA QUE REPRESENTA
01	LEONARDO FABIAN VERDE LIFSHITZ	TEC DINAMICA DE OCCIDENTE SA DE CV

Acto seguido, los Integrantes del Comité, proceden a realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las personas físicas y jurídicas participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	TEC DINAMICA DE OCCIDENTE SA DE CV	
	Entregó	
	Si	No
Anexo No. 2 (Propuesta técnica)	X	
Anexo No. 3 (Propuesta Económica)	X	
Anexo No. 4 (Carta de Proposición)	X	
Anexo No. 5 (Acreditación o documento que lo acredite)	X	
Anexo No. 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	X	



Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	TEC DINAMICA DE OCCIDENTE SA DE CV	
	Entregó	
	Si	No
<b>Anexo No. 7</b> (Declaración de aportación cinco al millar)	X	
<b>Anexo No. 8</b> (Estratificación)Obligatorio para participantes MYPIMES.	X	
<b>Anexo No. 9</b> (Manifiesto y Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2019.)	X	
<b>Anexo No. 10</b> (Manifiesto y Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 1. En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo; 2.- Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.)	X	
<b>Anexo No. 11</b> (Identificación Oficial Vigente)	X	
<b>Anexo No. 12</b> (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X	

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la LEY, se da lectura al importe de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Esta hoja de forma parte del ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LPLCC-004/21 – Adquisición de Equipo de Cómputo". (11 de noviembre del 2021)



Nombre del Licitante.	Propuesta IVA incluido
TEC DINAMICA DE OCCIDENTE SA DE CV	\$259,314.52

Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la LEY, la proposición fue rubricada por el representante del licitante Leonardo Fabián Verde y los miembros del Comité de Adquisiciones.

La falta de firma de los licitantes no restará validez o efectos al acto y al acta que de éste se derive.

De conformidad con el artículo 66 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación (cuantitativa y cualitativa) y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se notificará el día 18 de noviembre de 2021, a más tardar a las 18:00 horas, fecha y hora que podrán ser diferidas siempre que el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se le hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo al licitante asistente, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la LEY, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.ecro.edu.mx](http://www.ecro.edu.mx), para efectos de su notificación, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado en el domicilio de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente un ejemplar de la presente acta o la primera hoja de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:56 horas, del día en que se actúa.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto

Por el Comité de Adquisiciones:

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Dra. María Isabel Villaseñor Alonso	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	<i>[Firma]</i>
Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	Secretaría de la Hacienda Pública	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	Secretaría de Administración	
Lic. Irma Mota Velasco	Secretaría de Desarrollo Económico	
Lic. Mariana Yarely Montejano González	Consejería Jurídica	
Lic. César Daniel Hernández Jiménez	Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. (Organismo Representante del Consejo Nacional Agropecuario)	
Lic. David Berrospe Llamas	Contraloría del Estado (Órgano Interno de Control)	<i>[Firma]</i>



**ECRO**  
Escuela de Conservación  
y Restauración de Occidente

CP. Elizabeth Esparza Mercado	Secretaría Ejecutiva del Comité	<i>Elizabeth Esparza M.</i>
Lic. Denisse Zaragoza Brambila	Jefe Jurídico ECRO	<i>[Signature]</i>
LCP. Alejandro Zamora Guzmán	Encargado de Recursos Financieros ECRO	<i>[Signature]</i>
PLCE. Manuel Armando Díaz Alderete	Encargado de Recursos Materiales y Unidad Centralizada de Compras ECRO	<i>[Signature]</i>
C. Néstor Israel Robles Covarrubias	Área requirente	<i>[Signature]</i>

El licitante:

NOMBRE	FIRMA
Leonardo Fabián Verde Lifshitz	<i>[Signature]</i>